

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

**1.1 Identificador del producto:** BORADA EPOLUXE B

**Otros medios de identificación:**

No relevante

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Usos pertinentes (): Producto auxiliar para la construcción

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

PROPAMSA SAU  
Ctra N-340 Km 1242,3  
08620 Sant Vicenç dels Horts - España  
Tfno.: +34 93 680 60 42  
constructionsolutions@molins.es  
molins.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** 0034 91 562 04 20

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4, H302+H332

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318

Skin Corr. 1A: Corrosión cutánea, categoría 1A, H314

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317

**2.2 Elementos de la etiqueta:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Peligro



**Indicaciones de peligro:**

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Consejos de prudencia:**

P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

**Información suplementaria:**

EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.

Contiene 3,6-diazaoctano-1,8-diamina, 3-Aminopropildimetilamina, Aminas, polietilenpoli-, fracción de trielentetramina.

**Sustancias que contribuyen a la clasificación**

Acidos grasos, C18-insatd., dimeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trielentetramina; m-fenilenbis(metilamina); 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina; Alcohol bencílico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)**

**UFI:** 6P80-1002-F00Q-N4FW

**2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\***

**3.1 Sustancia:**

No relevante

**3.2 Mezclas:**

**Descripción química:** Mezcla a base de resina epoxi en disolventes

**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5 Index: No relevante REACH: 01-2119972320-44-XXXX	<b>Acidos grasos, C18-insatd., dimeros, productos de reaccion oligomericos con aceite de acidos grasos y trietilentetramina<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada 25 - <50%
CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5 Index: No relevante REACH: 01-2119480150-50-XXXX	<b>m-fenilenbis(metilamina)<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada 10 - <25%
CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8 Index: 612-067-00-9 REACH: 01-2119514687-32-XXXX	<b>3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada 10 - <25%
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9 Index: 603-057-00-5 REACH: 01-2119492630-38-XXXX	<b>Alcohol bencílico<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada 10 - <25%
CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7 Index: No relevante REACH: 01-2119486566-23-XXXX	<b>1-fenoxipropan-2-ol<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada 2,5 - <10%
CAS: 112-24-3 CE: 203-950-6 Index: 612-059-00-5 REACH: No relevante	<b>3,6-diazaoctano-1,8-diamina<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	ATP CLP00 2,5 - <10%
CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9 Index: No relevante REACH: 01-2119486842-27-XXXX	<b>3-Aminopropildimetilamina<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	ATP CLP00 1 - <2,5%
CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2 Index: No relevante REACH: 01-2119487919-13-XXXX	<b>Aminas, polietilenpoli-, fracción de trietilentetramina<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008	Autoclasificada <1%

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	DL50 oral	1870 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\* (continúa)**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	15,192 mg/L *	
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	10,672 mg/L *	
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	DL50 oral	1030 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 CE: 203-950-6	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	

\*Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

**Por inhalación:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de conciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)**

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislara las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

**Para el personal de emergencia:**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## BORADA EPOLUXE B

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

##### A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

Tiempo máximo: 24 meses

##### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

#### DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y triétilentetramina CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,1 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,9 mg/m <sup>3</sup>
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,33 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m <sup>3</sup>
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,073 mg/m <sup>3</sup>
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	8 mg/kg
	Inhalación	110 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	22 mg/m <sup>3</sup>
1-fenoxipropan-2-ol CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	42 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	25,7 mg/m <sup>3</sup>
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m <sup>3</sup>
Aminas, polietilenpoli-, fracción de triétilentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,54 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

**DNEL (Población):**

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y triétilentetramina CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5	Oral	No relevante	No relevante	0,56 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,56 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,97 mg/m <sup>3</sup>
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Oral	No relevante	No relevante	0,526 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg
	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg
	Inhalación	27 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	5,4 mg/m <sup>3</sup>
1-fenoxipropan-2-ol CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7	Oral	No relevante	No relevante	3,65 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	21 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante
Aminas, polietilenpoli-, fracción de triétilentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	Oral	No relevante	No relevante	0,14 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,096 mg/m <sup>3</sup>

**PNEC:**

Identificación	STP	3,84 mg/L	Aqua dulce	0,004 mg/L
Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y triétilentetramina CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5	Suelo	86,78 mg/kg	Aqua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,043 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	434,02 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	43,4 mg/kg
	STP	10 mg/L	Aqua dulce	0,094 mg/L
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	Suelo	2,44 mg/kg	Aqua salada	0,009 mg/L
	Intermitente	0,152 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	12,4 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	1,24 mg/kg
	STP	3,18 mg/L	Aqua dulce	0,06 mg/L
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Suelo	1,121 mg/kg	Aqua salada	0,006 mg/L
	Intermitente	0,23 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	5,784 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	0,578 mg/kg
	STP	39 mg/L	Aqua dulce	1 mg/L
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Suelo	0,456 mg/kg	Aqua salada	0,1 mg/L
	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	5,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	0,527 mg/kg
	STP	10 mg/L	Aqua dulce	0,1 mg/L
1-fenoxipropan-2-ol CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7	Suelo	0,02 mg/kg	Aqua salada	0,01 mg/L
	Intermitente	1 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	0,38 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	0,038 mg/kg
	STP	10 mg/L	Aqua dulce	0,073 mg/L
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	Suelo	0,104 mg/kg	Aqua salada	0,007 mg/L
	Intermitente	0,34 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	0,735 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	0,073 mg/kg
	STP	0,13 mg/L	Aqua dulce	0,027 mg/L
Aminas, polietilenpoli-, fracción de triétilentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	Suelo	1,25 mg/kg	Aqua salada	0,003 mg/L
	Intermitente	0,2 mg/L	Sedimento (Aqua dulce)	8,572 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Aqua salada)	0,857 mg/kg

**8.2 Controles de la exposición:**

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## BORADA EPOLUXE B

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)		EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

#### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química (Material: Butilo, Tiempo de penetración: > 480 min)		EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

#### D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Pantalla facial		EN 166:2002 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Prenda de protección frente a riesgos químicos		EN 13034:2005+A1:2009 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 EN ISO 13982-1:2005/A1:2011 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1995	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad contra riesgo químico		EN ISO 20345:2022 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaque la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

#### Controles de exposición medioambiental:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**
**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**Compuestos orgánicos volátiles:**

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0,96 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	9,64 kg/m <sup>3</sup> (9,64 g/L)
Número de carbonos medio:	5
Peso molecular medio:	102,2 g/mol

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\***
**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Viscoso
Color:	Amarillento
Olor:	Amoniacal
Umbral olfativo:	No relevante *

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	244 °C
Presión de vapor a 20 °C:	10 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	88,39 Pa (0,09 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	984,9 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 °C:	0,985
Viscosidad dinámica a 20 °C:	4,76 mPa·s
Viscosidad cinemática a 20 °C:	4,84 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	>20,5 mm <sup>2</sup> /s
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

**Inflamabilidad:**

Punto de inflamación:	111 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	325 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

**Características de las partículas:**

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\* (continúa)**

Diámetro medio equivalente: No relevante \*

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas: No relevante \*

Propiedades comburentes: No relevante \*

Corrosivos para los metales: No relevante \*

Calor de combustión: No relevante \*

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante \*

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*

Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\***

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)**

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- Corrosividad/Irritabilidad: Corrosivo para las vías respiratorias

**C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):**

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

**D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: No relevante

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**E- Efectos de sensibilización:**

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

**F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	DL50 oral	1870 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2500 mg/kg	
	CL50 inhalación nieblas	3,3 mg/L	Rata
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación nieblas	1,34 mg/L	Rata
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	DL50 oral	1030 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
1-fenoxipropan-2-ol CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7	DL50 oral	2830 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## BORADA EPOLUXE B

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 CE: 203-950-6	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores		
Aminas, polietilenpoli-, fracción de trielentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	DL50 oral	1716 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1465 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores		

#### 11.2 Información sobre otros peligros:

##### Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

##### Otros datos

No relevante

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\*

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 12.1 Toxicidad:

##### Toxicidad acuática específica del producto:

Toxicidad aguda	Especie	Género
CL50 17,24 mg/L (96 h)	No relevante	Pez

##### Toxicidad acuática específica de las sustancias:

##### Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trielentetramina CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5	CL50 7 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
	CE50 7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 4 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	CL50 88 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
	CE50 15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 20 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	CL50 110 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50 388 mg/L (48 h)	N/A	Crustáceo
	CE50 No relevante		
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	CL50 646 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50 400 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 79 mg/L (3 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
1-fenoxipropan-2-ol CAS: 770-35-4 CE: 212-222-7	CL50 280 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50 No relevante		
	CE50 No relevante		
3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 CE: 203-950-6	CL50 495 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50 31,1 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 No relevante		
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	CL50 122 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50 68,3 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 56,2 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Aminas, polietilenpoli-, fracción de trielentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	CL50 330 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50 31,1 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 20 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

##### Toxicidad a largo plazo:

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)**

Identificación	Concentración		Especie	Género
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	NOEC	No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
	NOEC	4,7 mg/L		
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	NOEC	No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
	NOEC	3 mg/L		
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	NOEC	48,897 mg/L	N/A	Pez
	NOEC	51 mg/L		
3-Aminopropildimetilamina CAS: 109-55-7 CE: 203-680-9	NOEC	No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
	NOEC	3,64 mg/L		

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	DBO5	No relevante	Concentración	14 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	49 %
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	DBO5	No relevante	Concentración	7 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	8 %
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
Aminas, polietilenpoli-, fracción de trielentetramina CAS: 90640-67-8 CE: 292-588-2	DBO5	No relevante	Concentración	2 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trielentetramina CAS: 68082-29-1 CE: 500-191-5	BCF	77
	Log POW	
	Potencial	Moderado
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	BCF	3
	Log POW	0,18
	Potencial	Bajo
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	BCF	0
	Log POW	1,1
	Potencial	Bajo

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0 CE: 216-032-5	Koc	1300	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Koc	928	Henry	4,46E-4 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 CE: 203-950-6	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	4,307E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Aminas, polietilenpoli-, fracción de trielentetramina	Koc	3162	Henry	No relevante
CAS: 90640-67-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 292-588-2	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP13 Sensibilizante, HP8 Corrosivo

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



**14.1 Número ONU o número ID:**

UN1760

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (m-fenilenbis(metilamina); Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trielentetramina)

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:**

8

Etiquetas: 8

**14.4 Grupo de embalaje:**

II

**14.5 Peligros para el medio ambiente:**

Sí

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Disposiciones especiales: 274

Código de restricción en túneles: E

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 1 L

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**

No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)**

En aplicación al IMDG 42-24:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1760  
**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (m-fenilenbis(metilamina); Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trietilentetramina)  
**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 8  
 Etiquetas: 8  
**14.4 Grupo de embalaje:** II  
**14.5 Contaminante marino:** Sí  
**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
 Disposiciones especiales: 274  
 Códigos FEm: F-A, S-B  
 Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
 Cantidades limitadas: 1 L  
 Grupo de segregación: No relevante  
**14.7 Transporte marítimo a granel** No relevante con arreglo a los instrumentos de la OMI:

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2025:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1760  
**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (m-fenilenbis(metilamina); Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción oligoméricos con aceite de ácidos grasos y trietilentetramina)  
**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 8  
 Etiquetas: 8  
**14.4 Grupo de embalaje:** II  
**14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí  
**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
 Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
**14.7 Transporte marítimo a granel** No relevante con arreglo a los instrumentos de la OMI:

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: *Alcohol bencílico (100-51-6)*
- PT: (6)
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

**Seveso III:**

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200,000	500,000

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)**

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas

3,6-diazaoctano-1,8-diamina (112-24-3)

Reglamento n°1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:

- Sustancias añadidas

3,6-diazaoctano-1,8-diamina (112-24-3)

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento n°1272/2008 (CLP):**

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Acute Tox. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Procedimiento de clasificación:**

Skin Corr. 1A: Método de cálculo

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Skin Sens. 1A: Método de cálculo

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

Acute Tox. 4: Método de cálculo

**Consejos relativos a la formación:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**BORADA EPOLUXE B**

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol/Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -